

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a2) Base legal que la rige a la institución			
Tipo de la Norma	Norma Jurídica	Publicación Registro Oficial (Número y fecha)	Link para descargar la norma jurídica
Carta Suprema	Constitución de la República del Ecuador	R.O. Nro. 449	Constitución de la República
		20 de octubre de 2008	
Ley Orgánica	Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)	R. O. Nro. 433	LOTAIP
		6/2/2015	
	Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP)	R. O. Nro. 294	LOSEP
		6/10/2010	
	Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCNCP)	R. O. Nro. 395	LOSNCNCP
		4/8/2008	
	Ley Orgánica del Sistema Nacional de Salud	R. O. Nro. 670	LOSNS
		25/9/2002	
	Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado	R. O. Nro. 595	Contraloría General
		12/6/2002	
Código	Código Orgánico Administrativo	R.O.031	Código Orgánico Administrativo
		07/07/2017	
	Código del Trabajo	R.O. Suplemento No. 167	Código del Trabajo
		16/12/2005	
	Reglamento de Administración y Control de Bienes del Sector Público	Ac.Nro. 67 Contraloría General del Estado	Reglamento de Administración y Control de Bienes del Sector Público
		RO 388 30/11/ 2018	
	Reglamento para el control de vehículos del sector público	Ac. Nro. 42 Contraloría General del Estado	Reglamento para el control de bienes del sector público
		Suplemento 913 de 30-dic.-2016	
	Reglamento a la Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP)	R. O. Nro. 418	Reglamento a la LOSEP
		1/4/2011	
	Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCNCP)	R. O. Nro. 588	Reglamento General a la LOSNCNCP
		12/5/2009	
	Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Salud	Decreto Ejecutivo 3611 R. O. 09 28/01/ 2003	Reglamento a la LOSNS
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		31/12/2023	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a2):		ASESORÍA JURÍDICA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a2):		AB. ÁNGEL AUCANCELA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		angel.aucancela@conasa.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		(02) 383-4015	